



En el ámbito del Plan Estratégico de la Política Agraria Común

Nota de prensa

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación concede ayudas por 5,6 millones de euros a 33 proyectos de intercambio de conocimiento y formación en el sector agroalimentario

- Las ayudas están financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (43 %) y el ministerio (57 %)
- Las subvenciones permitirán celebrar eventos, actividades y cursos formativos gratuitos que favorezcan la transición digital

5 de mayo de 2025. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado en su [sede electrónica](#) la resolución por la que adjudica un montante de ayudas de 5.693.129,85 euros para 33 proyectos de intercambio de conocimiento y actividades de formación e información de ámbito supraautonómico destinadas al sector agroalimentario y forestal.

Las ayudas están incluidas en el Plan Estratégico Nacional de la Política Agraria Común (PAC) y están financiadas en un 43 % por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y en el 57 % restante por los presupuestos ordinarios del ministerio. El objetivo es fomentar la transferencia de conocimiento por medio de intercambios en clave supraautonómica, como eventos, ferias, actividades divulgativas, días de puertas abiertas, orientados a la adopción de tecnologías digitales u otras temáticas.

Las actividades formativas están centradas en la adquisición de habilidades digitales para el sector agroalimentario. Todas serán de acceso gratuito para los interesados.

La convocatoria ha estado destinada a entidades con capacidad de facilitar el intercambio de conocimiento en cuestiones consideradas prioritarias en este ámbito para el Gobierno, tanto digitales como retos estructurales críticos para el desarrollo de las zonas rurales. Algunos ejemplos son la adaptación al uso del





cuaderno digital de explotación, la digitalización del regadío sostenible, el relevo generacional y la incorporación de jóvenes o iniciativas de desarrollo rural local.

El objetivo de estas subvenciones es reforzar el Sistema de Conocimiento e Innovación en Agricultura (SCIA, más conocido por sus siglas en inglés como AKIS) a nivel nacional y favorecer el aprendizaje entre actores de distintos territorios.

Los beneficiarios podrán ejecutar estas ayudas desde el momento que las solicitaron, hasta junio de 2026.

PROYECTOS DESTACADOS

Algunas de las solicitudes con mejor nota entre las seleccionadas son los siguientes proyectos:

- **Fundación Cajamar** dispondrá de 114.815,96 euros para realizar 10 cursos en formato mixto. Están dirigidos a aumentar las habilidades en digitalización de asesores de explotaciones agrarias e incluyen contenidos que abordan la adaptación al uso del cuaderno digital de explotación agrícola.
- La **Fundación Juana de la Vega**, en consorcio con **Agroassessor Consultores Técnicos**, celebrará 12 jornadas y seminarios técnicos para el impulso a la agricultura regenerativa y sostenible en diferentes sectores productivos agropecuarios (ganadería de leche, de carne, horticultura, fruticultura y viticultura). La subvención concedida es de 104.823,69 euros.
- La **Sociedad Española de Agricultura Ecológica y Agroecología (SEAE)** facilitará la adopción de diferentes prácticas adaptativas ante el cambio climático desde la producción ecológica y la agroecología para promover el crecimiento económico y el desarrollo de las zonas rurales. La subvención concedida se eleva a 91.514,35 euros.
- La **Fundación Citoliva** ha resultado beneficiaria de 75.773,40 euros para desarrollar seis seminarios técnicos de dos días de duración cada uno en las principales provincias productoras de aceituna. Las temáticas son la lucha biológica contra plagas y enfermedades; el riego y nutrición inteligente; la valorización de subproductos de la cadena de valor del olivar, y la calidad, composición fisicoquímica y diferenciación sensorial de aceites de oliva.

